



INFORME

Taller "Liberalización del comercio: OMC, Ronda de Doha y desafíos en materia de desarrollo"

San José, Costa Rica, 6 al 8 de noviembre de 2008



WORLD TRADE ORGANIZATION
 ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE
 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO



Asamblea Legislativa República de Costa Rica
 Comisión Permanente Especial de Relaciones
 Internacionales y Comercio Exterior

Foro Interparlamentario de las Américas
 Fórum Interparlamentar das Américas



Forum Interparlementaire des Amériques
 Inter-Parliamentary Forum of the Americas

Informe del Taller “Liberalización del comercio: OMC, Ronda de Doha, y desafíos en materia de desarrollo”

San José, Costa Rica

6 al 8 de noviembre de 2008

Presentado por:

Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA)

Organización Mundial del Comercio (OMC)



WORLD TRADE ORGANIZATION
ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO



Asamblea Legislativa República de Costa Rica
Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales
y Comercio Exterior



AGRADECIMIENTOS

Los organizadores desean agradecer a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica - en particular a la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, a la diputada Mayi Antillón y a su equipo- por la colaboración brindada durante los preparativos y el desarrollo del evento. De igual modo, quieren expresar su agradecimiento a los especialistas y conferenciantes por su invaluable contribución a los trabajos del taller.

Canada

Este evento se ha realizado con la asistencia financiera del Gobierno de Canadá suministrada a través del Ministerio de Asuntos Extranjeros y Comercio Internacional (MAECI).



Los participantes en el Taller “Liberalización del Comercio – OMC, Ronda de Doha y Desafíos en Materia de Desarrollo”

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Fundamentos del taller	5
1.2 Reseña del programa	6
1.3 Patrocinadores y anfitriones.....	6
2. DESARROLLO DEL TALLER.....	7
2.1 Ceremonia inaugural	7
2.2 Sesión 1 - Principios básicos del sistema multilateral de comercio e introducción al Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC	8
2.3 Sesión 2 - El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones. Agricultura.....	8
2.4 Sesión 3 - El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones. Acceso a los mercados para los productos no agrícolas	10
2.5 Sesión 4 - El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones. Otros temas	11
2.6 Sesión 5 - La dimensión del desarrollo del Programa de Doha: Ayuda para el comercio	12
2.7 Sesión 6 - El sistema multilateral y los nuevos acuerdos de comercio regionales.....	13
2.8 Sesión 7 - Desafíos del desarrollo y liberalización del comercio: Reducción de la pobreza	14
2.9 Sesión 8 - Desafíos del desarrollo y liberalización del comercio: Cuestiones de género.....	15
2.10 Sesión 9 - Los parlamentarios y la política comercial	17
2.11 Clausura	18
3. CONCLUSIONES.....	19
4. ANEXOS	20
4.1 Anexo 1 - Lista de participantes.....	20
4.2 Anexo 2 - Programa	22



1. Introducción

Entre el 6 y 8 de noviembre de 2008 se llevó a cabo en San José, Costa Rica, el Taller denominado “Liberalización del Comercio – OMC, Ronda de Doha y desafíos en materia de desarrollo”, destinado a parlamentarios de los países de Centroamérica y América del Sur.

El evento, co-organizado por la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), contó con la presencia de 32 parlamentarios de Costa Rica, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, El Salvador, México, Paraguay, Perú y la República Dominicana.

La participación de países de tamaño y desarrollo económico diversos, junto con la interesante combinación de representantes tanto del gobierno como de la oposición de los países, garantizó la existencia de opiniones variadas sobre los temas planteados. Las exposiciones de los diferentes especialistas y académicos de organizaciones costarricenses y regionales se vieron enriquecidas por el ejercicio de compartir experiencias e información.

1.1 Fundamentos del taller



La creciente proliferación de acuerdos comerciales y políticas nacionales relacionadas con éstos ha hecho que el conocimiento en materia de política comercial sea una prioridad para los parlamentarios.

Sin embargo, a fin de representar efectivamente los intereses del electorado en la implementación local de acuerdos comerciales internacionales, los parlamentarios deben estar familiarizados con este tema tan complejo.

El Taller para parlamentarios de los países de Centroamérica y América del Sur fue el segundo en su tipo organizado a nivel regional por el FIPA; el primero se había realizado en Ottawa, Canadá, en marzo de 2007.

El evento tuvo por objetivos: brindar un mayor conocimiento del sistema multilateral de comercio y fomentar el interés al respecto e informar a los parlamentarios sobre el funcionamiento básico de la OMC, las cuestiones fundamentales de la agenda del comercio multilateral y regional y el estado de las negociaciones de la Agenda de Doha para el Desarrollo, de una manera que resultara pertinente para sus propios intereses y los de sus representados. Asimismo, proveer un foro en el que los participantes pudieran discutir e intercambiar ideas y puntos de vista sobre el contenido de las negociaciones y sus eventuales efectos en los países de la región y alentar un debate sobre el rol potencial de los parlamentos y de las organizaciones internacionales en materia de comercio y desarrollo.

1.2 Reseña del programa



El programa del taller estuvo diseñado para ofrecer módulos técnicos que fueran complementados por debates a fin de relacionar el tema abordado con la experiencia de los parlamentarios y temas de actualidad.

A los efectos de brindar conocimientos de base a todos los participantes, el taller comenzó con una introducción a los principios básicos del sistema multilateral de comercio y al Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC. Siguió módulos sobre el estado actual de las negociaciones en los temas de agricultura, del acceso a los mercados para los productos no agrícolas y del comercio de servicios, así como una sesión sobre los nuevos acuerdos regionales en relación con el sistema multilateral. Una vez que se estableció el marco básico, las siguientes sesiones estuvieron dirigidas a proporcionar algunas herramientas analíticas y de política necesarias

para adaptar las reglas de comercio internacional a fin de generar desarrollo sustentable, crecimiento y equidad.

El primero de los módulos puso énfasis en la dimensión de desarrollo de la Ronda de Doha. Siguió sesiones sobre los desafíos de la liberalización del comercio en materia de reducción de la pobreza e igualdad de género. La última sesión de trabajo fue enfocada en el aporte exclusivo que pueden hacer los parlamentarios y las organizaciones parlamentarias a los efectos de crear una política comercial y económica que responda a las necesidades locales.

(Remítase al Anexo 2 para ver el programa completo del taller)

1.3 Patrocinadores y anfitriones

El esfuerzo del FIPA contó con el respaldo de diversas organizaciones. Mientras la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica sufragó los gastos de alimentación y atención logística de los participantes, la Organización Mundial del Comercio cubrió los boletos aéreos y gastos de hospedaje de los parlamentarios que participaron en el evento.

Asimismo se recibió respaldo financiero del Ministerio de Asuntos Extranjeros y Comercio Internacional de Canadá, que facilitó en particular la posibilidad de contar con expositores canadienses y con servicios de interpretación de calidad.

El embajador de Canadá en Costa Rica y esposa, Neil Reeder e Irene Hansen-Reeder, agasajaron a los participantes con una cena en la residencia oficial. La Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de Costa Rica hizo lo propio en la sede del Ministerio



de Relaciones Exteriores y Culto de aquel país. De la cena participó el canciller de Costa Rica, Bruno Stagno.

2. Desarrollo del taller

2.1 Ceremonia inaugural



La ceremonia de apertura se realizó en la sede de la Asamblea Legislativa, con la participación de los parlamentarios costarricenses y del presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, diputado Francisco Antonio Pacheco.

Al iniciar la ceremonia, el diputado Pacheco puso de relieve no sólo la complejidad de los procesos de liberalización del comercio sino también las consecuencias altamente positivas que pueden brindar los acuerdos de libre comercio para el desarrollo de los pueblos.

A continuación, la diputada Mayi Antillón Guerrero, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de Costa Rica y anfitriona del evento, expuso los fundamentos del taller y los temas que se analizarían durante los tres días de trabajo, temas relacionados con la Ronda de Doha y los desafíos en términos de desarrollo que representan estas negociaciones para los países de América Central y América del Sur.

La ceremonia prosiguió con la intervención del diputado chileno Iván Moreira, vicepresidente del FIPA por América del Sur, quien ratificó la importancia de eventos como el taller en su calidad de herramientas de aprendizaje y de intercambio. El representante del FIPA hizo hincapié en el importante papel que les cabe a los parlamentos en los procesos de liberalización comercial, dando voz a la pluralidad de intereses, preocupaciones y aspiraciones de los ciudadanos. En este sentido, el diputado dio ejemplos de la manera en la cual se puede incrementar el papel de los parlamentos, tal el caso de las conferencias parlamentarias sobre la OMC.

La ceremonia finalizó con las palabras de la representante de la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio, María Pérez-Esteve, consejera de la División de Relaciones Exteriores. Pérez-Esteve resaltó la importancia del sistema multilateral del comercio y de los Acuerdos de la OMC, los cuales han sido alcanzados por los Miembros de la OMC a través de múltiples negociaciones comerciales. Habló de la importancia de la Ronda de Doha para el Desarrollo cuyo objetivo principal es promover el crecimiento económico y el desarrollo, a través de la progresiva



liberalización del comercio. Por último, destacó el papel fundamental que cumplen los parlamentarios con respecto a la comprensión y la aceptación de la OMC a nivel nacional, así como su papel esencial para la ratificación de los mismos y la formulación del marco jurídico nacional sobre el comercio.

2.2 Sesión 1 - Principios básicos del sistema multilateral de comercio e introducción al Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC

Dado que los compromisos asumidos por los países en la Organización Mundial del Comercio y en acuerdos comerciales regionales y bilaterales tienen profundas consecuencias en el ámbito local y nacional, es fundamental que los legisladores sean capaces de influir sobre el proceso de elaboración de políticas de comercio internacional y de comprender las implicaciones que éstas tendrán para sus pueblos. Los países en desarrollo enfrentan un doble desafío porque son los más vulnerables a los cambios derivados de la globalización económica y tienen recursos reducidos con los cuales dirigir esos cambios o incluso beneficiarse de ellos.

Teniendo en cuenta este contexto, Jorge Castro, consejero de la División de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la OMC, inició el taller con un panorama de los elementos esenciales de las regulaciones comerciales y de la dinámica política que los rodea.

En su exposición presentó la estructura de la OMC y su funcionamiento, los antecedentes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y de la OMC, así como las principales reglas del sistema de comercio internacional (consolidación de compromisos, prohibición de restricciones comerciales, trato de la nación más favorecida, trato nacional, transparencia) y las excepciones que permiten a los países adoptar medidas que sean necesarias para alcanzar objetivos internos, siempre que estas medidas no sean proteccionistas ni discriminatorias.

Asimismo, dio una introducción al Programa de Doha para el Desarrollo, la cual sirvió de base para abordar temas más específicos durante el resto del taller.

Para ver la ponencia de Jorge Castro en formato Power Point, remítase a la página web del FIPA:
www.e-fipa.org

2.3 Sesión 2 - El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones. Agricultura

La segunda sesión de trabajo estuvo a cargo de María Pérez-Esteve, consejera de la División de Relaciones Exteriores de la Secretaría de la OMC y de Álvaro Monge, consultor en comercio internacional.

La exposición de Pérez-Esteve estuvo enfocada al proceso actual de las negociaciones agrícolas, en el marco de la OMC. La consejera explicó que las negociaciones sobre la agricultura comenzaron a principios de 2000, de conformidad con el artículo 20 del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC.



Luego las negociaciones continuaron, bajo el mandato impartido en la Declaración de Doha. La Declaración se basa en la labor ya realizada, y confirma y desarrolla los objetivos de las negociaciones. En la Declaración se confirma el objetivo a largo plazo ya convenido en el actual Acuerdo sobre la Agricultura de establecer un sistema de comercio equitativo y orientado al mercado mediante un programa de reforma fundamental. Su finalidad es corregir y prevenir las restricciones y distorsiones en los mercados agropecuarios mundiales.



Peréz-Esteve explicó los objetivos de las negociaciones encaminadas a lograr mejoras sustanciales en el acceso a los mercados, reducciones de todas las formas de subvenciones a la exportación, con miras a su eliminación progresiva y reducciones sustanciales de la ayuda interna causante de distorsiones del comercio.

Resaltó que en la Declaración de Doha se conviene en que el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo será parte integrante de todos los elementos de las negociaciones y se incorporará a los nuevos compromisos de los países y a las normas y disciplinas pertinentes, nuevas o revisadas. El resultado deberá ser efectivo en la práctica y deberá permitir a los países en desarrollo atender sus necesidades, en lo que se refiere en particular a la seguridad alimentaría y el desarrollo rural.

Destacó que los Ministros también tomaron nota de las preocupaciones no comerciales (protección del medio ambiente, seguridad alimentaria, desarrollo rural, etc.) reflejadas en las propuestas de negociación ya presentadas y confirmaron que en las negociaciones se tendrán en cuenta esas preocupaciones, conforme a lo previsto en el Acuerdo sobre la Agricultura.

La consejera de la OMC habló del estado actual de las negociaciones y del progreso de las mismas desde su lanzamiento en Doha en el 2001 hasta las negociaciones de alto nivel de julio de 2008. Presentó los elementos que incrementan la ambición en cada pilar y aquellos elementos de flexibilización que la disminuyen. Por último resaltó la complejidad de las negociaciones, en gran parte debido a los diferentes intereses de los distintos países o grupos de países miembros.

Por su parte, el especialista en comercio Álvaro Monge enfocó su presentación hacia el impacto de las actuales negociaciones agrícolas sobre América latina, en el marco de la crisis alimentaria. Al iniciar su alocución describió los factores vinculados a esa crisis, en particular, el alza de los precios del petróleo, el crecimiento del consumo en países como China e India, la producción de biocombustibles y los efectos de los cambios climáticos sobre la producción agrícola.



Monge cuestionó la validez de la escalada proteccionista provocada por la crisis -la cual se traduce en una serie de propuestas para aumentar las barreras no arancelarias o renegociar aranceles, dijo- y sostuvo que, en su opinión, lo que se necesitaba en América latina era una producción de alimentos de calidad y alto rendimiento. Asimismo, presentó los pronósticos de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) para la producción de cereales en el 2008, cuyas tendencias eran favorables para la mayoría de los países de la región. El experto expuso su opinión de que la apertura podía representar una respuesta a la crisis y que en este sentido las negociaciones en el marco de la OMC permitirían un mejor acceso a los mercados para los países de la región, que son muy competitivos en la agricultura. Subrayó también las oportunidades que podrían generar los tratados de libre comercio regionales, una alternativa para los países pequeños.

Para ver las ponencias de María Pérez-Esteve y Álvaro Monge en formato Power Point, remítase a la página web del FIPA: www.e-fipa.org

2.4 Sesión 3 - El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones. Acceso a los mercados para los productos no agrícolas

La presentación de este módulo estuvo a cargo de Jorge Castro, consejero de la División de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la OMC. El consejero explicó en primer lugar que el tema del acceso a mercados no agrícolas no sólo incluye a los productos manufacturados sino también a los productos extraídos (ej: cobre, oro).

Al identificar una serie de factores determinantes de la eficacia del acceso de los productos no agrícolas a los mercados internacionales, Castro resaltó que el objetivo de la Ronda de Doha era reducir o eliminar las crestas arancelarias, los aranceles elevados y la progresividad arancelaria.



Castro presentó a continuación datos estadísticos sobre el comercio mundial de bienes y la participación de los países latinoamericanos. No obstante las dificultades de obtener estadísticas fiables sobre el comercio de servicios, explicó que la mayoría del comercio del planeta era de bienes, con solamente un 20% de comercio de servicios. Agregó que los productos manufacturados representan el 70% del comercio de productos no agrícolas comercializados en el mundo.

El especialista explicó que la región de Europa representa el 42.1% de las exportaciones de bienes del mundo, mientras que América del Sur y Central apenas un 3.6%. Al señalar que la mayoría de las exportaciones de bienes de América latina proviene de la industria extractiva, explicó que el 31% de las exportaciones de bienes de América Latina se dirige a América del Norte, mientras que el 26% se comercializa en América del Sur y Central.



Los temas expuestos por Castro se siguieron discutiendo durante la mesa redonda moderada por el diputado Francisco Molina Gamboa, miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. El tema del acceso a mercados produjo diferentes puntos de vista. Se aprovechó la oportunidad para intercambiar experiencias y comentar situaciones de los diferentes países de la región. Se comentó, por ejemplo, que no existía una unidad clara en la región en cuanto a la cobertura de consolidación y que debía trabajarse en ello. Se dijo también que la diversidad de compromisos arancelarios entre los miembros de la OMC no permitía que todos tuvieran el mismo acceso a los mercados. Se expresó cierta preocupación por el estancamiento de la Ronda de Doha pero también un cierto malestar por una protección residual para algunos productos de países en vías de desarrollo por parte de los países desarrollados. Una pregunta quedó abierta: ¿cómo puede el Poder Legislativo influir sobre el Poder Ejecutivo en cuestiones comerciales?, ofreciendo más oportunidades de debate en los días siguientes.

Para ver la ponencia de Jorge Castro en formato Power Point, remítase a la página web del FIPA: www.e-fipa.org

2.5 Sesión 4 - El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones. Otros temas

El segundo día de trabajo empezó con una exposición de Jorge Castro sobre los procesos actuales de negociación de Doha en cuanto al comercio de servicios, la solución de diferencias y la facilitación del comercio.

En relación con este último tema, el representante de la Secretaría de la OMC puntualizó la necesidad de agilizar el comercio en la región y explicó que todavía existen muchas trabas no sólo en cuanto a cobros de impuestos, sino a barreras no arancelarias (burocracia, medidas sanitarias, etc.) que no permiten el buen flujo de bienes y servicios entre los países de Latinoamérica y con el resto del planeta. Señaló, por ejemplo, que en la región andina la mitad del tiempo que se utiliza en el proceso de transporte de productos se pierde en las fronteras.

Castro explicó que, en 2004, las negociaciones para facilitar el comercio se habían iniciado sobre la base de modalidades previstas en el anexo D del llamado “paquete de julio”, con el objetivo de mejorar aspectos de los artículos del GATT sobre libertad de tránsito y derechos y formalidades referentes a la importación, exportación, publicación y aplicación de los reglamentos comerciales. Se busca así mejorar los trámites burocráticos y la transparencia en la legislación, la cual debe de ser pública, enfatizó el consejero. En tal sentido, dijo que se busca agilizar los trámites y establecer mecanismos de cooperación mutua entre entidades aduaneras.

En materia de infraestructura, Castro indicó que –al basarse en el reconocimiento de las asimetrías existentes– no se exigirá a los países menos desarrollados realizar inversiones que superen sus



posibilidades. Añadió que la ronda de Uruguay había ayudado a mejorar el funcionamiento de los sistemas aduaneros, pero que era importante seguir impulsando cambios no sólo estructurales sino de sistemas de trabajo para agilizar el comercio entre los países.

Para ver la ponencia de Jorge Castro en formato Power Point, remítase a la página web del FIPA: www.e-fipa.org

2.6 Sesión 5 - La dimensión del desarrollo del Programa de Doha: Ayuda para el comercio

Esta ponencia estuvo a cargo de María Pérez-Esteve, consejera de la División de Relaciones Exteriores de la Secretaría de la OMC, y de Jaime Granados, representante del Sector de Integración y Comercio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ambos expositores señalaron que Latinoamérica está sufriendo serios problemas de restricciones por el lado de la oferta. A pesar de los avances logrados desde la década de los años 80 -dijeron- aún son necesarias mejoras para que no se desperdicie el gran potencial de la región. Al mencionar algunos de los problemas existentes hicieron referencia a la baja calidad y volumen de producción, las deficiencias en infraestructura -en especial en aduanas- la existencia de muchos cuellos de botella burocráticos y los problemas en las regulaciones.

El objetivo de la ayuda para el comercio, explicó Pérez-Esteve, es precisamente subsanar las limitaciones al comercio provenientes de esos obstáculos interiores, llamados de oferta. La expositora presentó cuatro esferas principales de la ayuda para el comercio: la creación de capacidad para formular políticas comerciales, participar en negociaciones y aplicar acuerdos; la inversión en infraestructura económica; el fortalecimiento de la capacidad productiva para aumentar la competitividad en los mercados de exportación y, finalmente, la asistencia destinada a atenuar los posibles costos derivados de la liberalización. Asimismo, compartió varios ejemplos exitosos de la ayuda para el comercio, resaltando que muchos países en desarrollo en todo el mundo enfrentaban problemas similares a los expuestos.

Por su lado, Granados expuso tres áreas de acción del BID en materia de desarrollo de capacidad para el comercio, a nivel regional y nacional: la infraestructura, el desarrollo de capacidades institucionales y productivas y la competitividad y acceso a mercados.



El expositor señaló que las actividades del BID buscan, en particular, mejorar los procesos de producción, apoyar a sectores marginados, mejorar la tecnología y brindar ayuda a las PYMES (las agro-exportadoras). Indicó asimismo que otra función del BID es el monitoreo de indicadores de comercio y competitividad.

Granados resaltó que en los últimos años el BID había dado un serio apoyo a la zona de Centroamérica, en particular a través de fondos para el fomento de la productividad y capacitación de los empresarios en



procesos fitosanitarios o sanitarios para así ayudarles a cumplir con las exigencias del comercio internacional. Esa ayuda, afirmó, es importante dado el potencial que representa el comercio en América latina y las oportunidades que puede brindar a nivel, por ejemplo, del desarrollo de la infraestructura.

Granados concluyó su presentación compartiendo algunas de las recomendaciones del BID:

- Convertir al comercio en una prioridad de las agendas de desarrollo
- Alinear las estrategias de los donantes con las necesidades de los países
- Trabajar en forma conjunta con el sector privado, creando incentivos
- Mejorar los mecanismos de canalización de ayuda para el comercio
- Crear indicadores más eficientes para el monitoreo de los fondos
- Incrementar esfuerzos en proyectos que produzcan resultados a corto plazo
- Aprovechar la experiencia de la región en los procesos de integración para impulsar la aplicación de proyectos a nivel regional
- Simplificar los requerimientos administrativos

Granados enfatizó, asimismo, que había mayores ventajas trabajando en conjunto como región que de manera individual en cada país.

Para ver las ponencias de María Pérez-Esteve y Jaime Granados en formato Power Point, remítase a la página web del FIPA: www.e-fipa.org

2.7 Sesión 6 - El sistema multilateral y los nuevos acuerdos de comercio regionales

En la sexta sesión de trabajo, Amparo Pacheco, viceministra de Comercio Exterior de Costa Rica, y Eduardo Lizano, economista y presidente honorario de la Academia de Centroamérica, compartieron sus respectivas experiencias en materia de acuerdos de comercio regionales.

La viceministra de Comercio Exterior de Costa Rica habló del proceso del CAFTA (Tratado de Libre Comercio de Centroamérica), comentando cuán importante es que procesos de tal envergadura no se realicen del modo “lento y engorroso” con el que se llevó a cabo en Costa Rica. La funcionaria admitió que el proceso fue una prueba de la participación ciudadana pero al mismo tiempo un reto para el ministerio. En tal sentido se refirió a la dificultad de transmitir, tanto al pueblo como a los parlamentarios, el mensaje de que el libre comercio puede beneficiar a los ciudadanos. Al respecto dio el ejemplo del potencial acceso de los consumidores a una mayor variedad de productos y menores precios.

Eduardo Lizano, uno de los economistas más influyentes de Costa Rica, expuso en su análisis ejemplos claros de la situación en Centroamérica y de la actuación costarricense en el ámbito del



comercio internacional e instó a los parlamentarios a estandarizar los procesos tributarios y burocráticos para agilizar el comercio y proteger a los sectores que podrían verse perjudicados en eventuales procesos de negociación. Lizano sostuvo que los recursos ganados en el comercio internacional deben ser aprovechados por los países para no dejar pasar la oportunidad del desarrollo y que es indispensable una buena infraestructura para lograr un desarrollo pleno de los países latinoamericanos.

Los expositores también hicieron referencia a la cuestión de los ganadores y perdedores de los acuerdos comerciales y a la prioridad, por parte de los gobiernos, de apoyar con medidas tanto financieras como sociales a los sectores desfavorecidos.

Las presentaciones fueron seguidas por un debate moderado por el diputado Mario Quirós Lara, miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.



Los participantes tuvieron la oportunidad de aclarar dudas sobre los procesos de negociación y en virtud de la experiencia de ambos expositores se llegó a compartir anécdotas y sugerencias en cuanto a las necesidades de los países y sus preocupaciones relacionadas al comercio internacional. Se expresaron, en particular, preocupaciones por el conflicto potencial entre la sostenibilidad ambiental y la liberalización del comercio, así como sobre cuestiones de propiedad intelectual.

2.8 Sesión 7 - Desafíos del desarrollo y liberalización del comercio: Reducción de la pobreza

Haciendo uso de una enérgica presentación, el rector del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Arturo Condo, propuso a los participantes una visión del libre comercio favorable a los países en desarrollo.

Recordó que a través de los años se habían visto manifestaciones en contra de la globalización y del libre comercio, así como países que poco a poco se aíslan por tomar posiciones radicales. Sin embargo, sostuvo el expositor, las ventajas de un mundo globalizado son concretas: mayor conectividad entre personas y países, aceleración del progreso tecnológico, mayor liberalización del flujo de capitales, aumento del uso de los recursos así como presión en el aumento de la productividad. En ese contexto, dijo que los países de la región latinoamericana han sido instados a participar más fuertemente “en este juego llamado comercio internacional” para así obtener mayores beneficios y salir del subdesarrollo.

Según Condo, el comercio va de la mano de la globalización, dado que sin ésta no se logra la eficiencia, reducción de costos y mayor cercanía con los consumidores, ni se pueden explotar las ventajas específicas de cada país, ganar mayores habilidades y tener un flujo mayor de mejor tecnología.



El expositor reconoció, no obstante, que el crecimiento económico se debe combinar con equidad social y balance ambiental para tener un sistema equilibrado en el cual los habitantes de cada pueblo puedan mejorar su nivel de vida.

Opinó en ese sentido que el aprovechamiento del crecimiento económico generado por el comercio dependía únicamente de los países, los cuales –sostuvo- tienen la responsabilidad de velar por su integración al sistema global de comercio, su capacidad de aprovechamiento y el balance con el medio ambiente.

Señaló también que un ambiente político estable, un sistema legal eficiente y un sistema macroeconómico próspero son elementos necesarios para explotar al máximo el potencial de cada país y ser exitosos en el ámbito del comercio internacional.

El rector del INCAE ilustró su argumentación con varios ejemplos, como los casos del sector del turismo en Costa Rica, o las camaroneras en Ecuador.



Condo comentó además el impacto potencial sobre el libre comercio regional de la elección de Barack Obama en los Estados Unidos de América

Para ver la ponencia de Arturo Condo en formato Power Point, remítase a la página web del FIPA: www.e-fipa.org

2.9 Sesión 8 - Desafíos del desarrollo y liberalización del comercio: Cuestiones de género

La doctora Laura Dawson, asociada del *Centre for Trade Policy and Law* (Centro de derecho y política comercial) de la Universidad Carleton, con sede en Ottawa, Canadá, prosiguió con una presentación sobre la inclusión de la mujer en el sector económico. Sostuvo que hoy en día tenemos a miles de mujeres trabajando para grandes empresas pero que, sin embargo, la región latinoamericana no ha brindado completa inclusión a dicho sector de la población. Por ejemplo, dijo, todavía es palpable la diferencia en salarios, acceso a la educación, acceso a puestos de trabajo, etc.

La experta puntualizó que el comercio internacional genera grandes cambios en la estructura económica de un país, no sólo en su fuerza de trabajo sino en los precios de los productos. Explicó que su impacto en el consumo es sensible y que el financiamiento del gasto social también se ve afectado por el comercio. Dichos cambios pueden ser positivos o negativos, dependiendo de cómo lo logre manejar cada país, detalló.

Dijo también que la desigualdad de género afecta la relación entre las políticas comerciales y el desempeño comercial y que el comercio habitualmente afecta de manera diferente a cada género.

Según los datos expuestos por Dawson, el 70% de los pobres en el mundo son mujeres. En efecto, el trabajo de las mujeres es menos remunerado, lo que se nota en particular en los sectores del mercado laboral que han sido “feminizados”. Por esas razones los hogares encabezados por mujeres (el 30% de los hogares) se ubican desproporcionadamente dentro de los más pobres.



Ante esa situación, sostuvo Dawson, los gobernantes de cada país deben vigilar la segregación por género en la población activa y cómo se comporta cada sector. Se debe dar a las mujeres un acceso a recursos equitativo y una participación en el gobierno de niveles aceptables, así como velar que no sean marginadas ni discriminadas.

Los legisladores pueden jugar un papel en este sentido, examinando tanto las leyes como las políticas empleadas para la correcta equidad en la sociedad, así como midiendo los impactos de los cambios estructurales en cada uno de los géneros. Por ejemplo, dijo Dawson, se debe considerar en detalle la participación femenina en las esferas económicas y sociales a la hora de crear programas e implementar políticas.

La situación en las Américas en cuanto a la participación femenina en el ámbito social y productivo, dijo la doctora Dawson, muestra que existe un mayor reconocimiento al valor del trabajo no remunerado de la mujer y a la baja remuneración por las “tareas tradicionales de la mujer”. También, hay una mayor conciencia en cuanto a que los acuerdos comerciales pueden contribuir a estimular el crecimiento, pero que se necesitan otras políticas para garantizar una distribución equitativa y reducir la pobreza.

Sin embargo, la región tiene pocas medidas prácticas a pesar del reconocimiento de los problemas, debido en parte al hecho de que no es fácil determinar los alcances de la pobreza y los efectos de los acuerdos comerciales. En gran parte el problema del acceso desigual en torno a los géneros se da por fuertes tradiciones sociales y culturales que sólo con medidas verdaderamente envolventes se podrán mitigar.

Dawson concluyó que aunque la implementación de programas para compensar la desigualdad y los desequilibrios puede ser costosa, a largo plazo traerá mayores beneficios teniendo una sociedad más justa y participativa.

La exposición de la doctora Dawson fue complementada por una presentación de Patricia Langan-Torell, embajadora de Canadá en Panamá, quien habló de las iniciativas puestas en marcha por el Gobierno de Canadá



para mejorar la participación de la mujer en el comercio internacional. En tal sentido explicó que a nivel nacional existen iniciativas para ayudar a las mujeres de negocios a superar los obstáculos que enfrentan, sea dándoles información sobre los servicios disponibles o ayudándolas a ampliar y



diversificar su base de clientes y mercados. A través de su política de ayuda internacional al desarrollo, el gobierno canadiense –explicó Langan-Torell- apoya a las mujeres de países en desarrollo mediante programas de capacitación y apoyo a la microempresa. La embajadora instó a los parlamentarios a generar un cambio y darles a las mujeres su espacio, destacando que sin un correcto sistema de inclusión y de participación, se puede perder mucho del potencial en el comercio internacional.

Para ver la ponencia de la doctora Dawson en formato Power Point, remítase a la página web del FIPA: www.e-fipa.org

2.10 Sesión 9 - Los parlamentarios y la política comercial



El último módulo del taller abrió un espacio de reflexión sobre el papel de los parlamentarios en la política comercial.

La sesión comenzó con una presentación del diputado canadiense Mario Silva, durante la cual compartió la experiencia del parlamento de su país en materia de participación en política comercial. El diputado Silva presentó los diferentes mecanismos que existen a nivel nacional para permitir a los parlamentarios contribuir a la política comercial y para facilitar la transmisión de la información a los ciudadanos. Habló también del desafío que representa la integración del sector manufacturado canadiense-estadounidense, particularmente afectado por la actual crisis económica.

Su presentación fue seguida por una exposición de la Dra. Laura Dawson, quien habló del papel de los parlamentarios y del impacto de la opinión pública en la formulación de políticas comerciales.

Dawson recordó las varias funciones de los parlamentos: aprueban o rechazan proyectos de ley, representan a la ciudadanía, supervisan la actividad del Estado, están involucrados en actividades de “diplomacia parlamentaria”, etc. En su opinión, la función de representación es particularmente compleja, ya que, al actuar de nexo entre ciudadanos y negociadores, les cabe a los parlamentarios la difícil tarea de manejar la percepción que tiene el público del comercio y de la OMC. Además de tratarse de cuestiones técnicas y complejas, la percepción pública está influenciada -opinó- por la actuación de los grupos antiglobalización, que usan imágenes que capturan la imaginación del público para tratar de detener las iniciativas al comercio. En este sentido, la doctora Dawson insistió en la importancia de educar a los ciudadanos en temas de comercio y proporcionarles información adecuada durante todo el proceso de negociación e implementación de un acuerdo comercial.

Explicó que los organismos parlamentarios como el FIPA, pueden jugar un papel importante a través de actividades de capacitación para parlamentarios pero también instando a los gobiernos a

mejorar la transparencia y la rendición de cuentas. Dawson dio el ejemplo de la Unión Interparlamentaria, que a través su conferencia anual sobre la OMC, ha definido pautas para el acceso de los parlamentos a la información en materia de comercio.

Seguidamente, Dawson y María Pérez-Esteve, de la Secretaría de la OMC, abrieron el debate con algunas preguntas a los parlamentarios: “¿Cuentan ustedes con las herramientas que necesitan como parlamentarios para ayudar a educar e informar a sus votantes? ¿Cuán eficaz es la participación de los parlamentarios en la formulación de políticas comerciales internacionales? ¿Existe una función mayor para la diplomacia parlamentaria?”

Con base a estas pistas de reflexión se realizó un enriquecedor debate, moderado por la diputada Hilda González, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Costa Rica. La discusión empezó con un comentario de la diputada costarricense Lorena Vásquez Badilla, seguido por intervenciones de varios participantes.



El debate reflejó la gran diversidad de experiencias que existen en la región en cuanto a la liberalización del comercio. Sin embargo, los participantes coincidieron en que los parlamentarios necesitaban obtener más y mejor información sobre el funcionamiento de los tratados y las cuestiones de comercio internacional y estar más involucrados en los debates que acompañan a los procesos de negociaciones, no sólo al momento de la ratificación. Varios subrayaron en este sentido la utilidad de herramientas como el taller del FIPA y algunos solicitaron que se realizaran actividades similares en su país. Por otra parte, se expresó cierta preocupación por la imagen negativa de los legisladores en los medios de comunicación. En este sentido se destacó la necesidad de reforzar el papel del parlamento, a fin de mejorar la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones parlamentarias.

Para ver la ponencia de Laura Dawson en formato Power Point, remítase a la página web del FIPA: www.e-fipa.org

2.11 Clausura

Después de la última sesión temática se procedió a la ceremonia de clausura del evento, con palabras de la diputada dominicana María Estela de la Cruz, vicepresidente del Foro por América Central, del secretario de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea costarricense, diputado Fernando Sánchez Campos, y de los representantes de la Secretaría de la OMC, María Pérez-Esteve y Jorge Castro.

La diputada de la Cruz hizo un agradecimiento especial en nombre de FIPA a la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa y a su presidenta, Mayi Antillón, por la cálida hospitalidad y organización logística, así como a la Organización Mundial del



Comercio y al Ministerio de Asuntos Extranjeros y Comercio Internacional de Canadá por su apoyo financiero y técnico.

Después de las intervenciones, la anfitriona y diputada Mayi Antillón declaró el evento oficialmente cerrado.

3. Conclusiones

El comercio internacional afecta a todos los sectores de la sociedad. Iniciativas como el taller desarrollado en Costa Rica entre el 6 y 8 de noviembre de 2008 brindan una oportunidad a los legisladores para recibir información sobre el tema de comercio, profundizar conceptos y comprender de mejor manera el funcionamiento de organizaciones como la OMC.



De la boca de la anfitriona, la diputada Mayi Antillón, el evento “superó las expectativas”. La utilidad del taller se reflejó en la participación activa de los legisladores en las sesiones de trabajo, pero también en las experiencias y anécdotas que siguieron compartiendo los representantes de cada país fuera de la sala de trabajo.

Gracias a las diferentes intervenciones de los expositores y participantes se logró tener un panorama más claro de la situación en la región, permitiendo a los parlamentarios visualizar los puntos débiles y aquéllos en los cuales procurar mejoras. Aunque los desafíos son enormes, existe una fuerte disposición a la búsqueda de soluciones y queda en las manos de cada legislador dar el paso siguiente.

El tema de comercio exterior es complejo y engorroso pero no por ello deja de ser importante y vital para las comunidades. Dada la necesidad de un mayor entendimiento en materia de comercio y el éxito de este evento tanto para los participantes como para sus organizadores, es preciso valorar la oportunidad de seguir desarrollando encuentros similares, de forma regular, en el futuro.

4. Anexos

4.1 Anexo 1 - Lista de participantes

PARLAMENTARIOS

Argentina

Senadora Selva Judit Forstmann

Bolivia

Senador René Zamora Ortega

Diputado Ricardo Froilán Aillón Álvarez

Diputado Marco Antonio Córdova Santivañez

Brasil

Diputado João Almeida dos Santos

Canadá

Diputado Mario Silva

Chile

Diputado Iván Moreira Barros

Costa Rica

Diputada Mayi Antillón Guerrero

Diputada Evita Arguedas Maklouf

Diputada Hilda González Ramírez

Diputado Francisco Molina Gamboa

Diputado Mario Quirós Lara

Diputado Fernando Sánchez Campos

Diputado Ronald Solís Bolaños

Diputada Lorena Vásquez Badilla

El Salvador

Diputada Sonia Farfán

Diputado Manuel Vicente Menjivar Esquivel

México

Senadora Guadalupe Mondragón González

Diputada Margarita Arenas Guzmán

Diputado Alfonso Othón Bello Pérez

Diputado Miguel Ángel Peña Sánchez

Diputado Salvador Ruiz Sánchez

Paraguay

Diputado Juan Artemio Barrios Cristaldo

Diputada Concepción Cubas de Villaalta



WORLD TRADE ORGANIZATION
ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO



Asamblea Legislativa República de Costa Rica
Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales
y Comercio Exterior



www.e-fipa.org

Diputada Blanca Nidia Duarte Frutos de Villalba
Diputado Oscar Escobar
Diputado Juan Bernardo Ziett

Perú

Congresista Yaneth Cahahuanca Rosales
Congresista Marisol Espinoza Cruz

República Dominicana

Diputado Albert Atallah
Diputada María Estela de la Cruz
Diputado Tulio Jiménez

EXPOSITORES

Sr. Jorge Castro, Secretaría de la Organización Mundial del Comercio
Sr. Arturo Condo, Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
Sra. Laura Ritchie Dawson, Universidad Carleton
Sr. Jaime Granados, Banco Interamericano de Desarrollo
Sra. Patricia Langan-Torell, Embajada de Canadá en Panamá
Sr. Eduardo Lizano, Academia de Centroamérica
Sr. Álvaro Monge, Consultor em Comercio Internacional
Sra. Ámparo Pacheco, Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica
Sra. Maria Pérez-Esteve, Secretaría de la Organización Mundial del Comercio

OBSERVADOR

Sr. Mark Strasser, Embajada de Canadá en Costa Rica

SECRETARIA TÉCNICA DEL FIPA

Sra. Emmanuelle Pelletier, Secretaria Ejecutiva

ASESORES COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES, COSTA RICA

Luis Álvarez Soto,	Asesor Dip. Mayi Antillón Guerrero
Mayela Araya Herrera,	Asesora Dip. Lorena Vásquez Badilla
Cinthy Berrocal Quirós,	Asesora Dip. Evita Arguedas Maklouf
Gianina Dinarte Romero,	Asesora Dip. Francisco Molina Gamboa
Juan Pablo Estrada Gómez,	Asesor Fracción Partido Unidad Social Cristiana
Marcela Losilla Vásquez,	Asesora Dip. Lorena Vásquez Badilla
Freddy Morera Blanco,	Asesor Dip. Mario Quirós Lara
Carlos Peña Quintana,	Asesor Dip. Mayi Antillón Guerrero
Jorge Rodríguez Vives,	Asesor Dip. Mayi Antillón Guerrero
Heidi Venegas Rojas,	Asesora Dip. Elizabeth Fonseca Corrales
Xiomara Villegas Badilla,	Asesora Dip. Fernando Sánchez Campos

4.2 Anexo 2 - Programa

TALLER REGIONAL PARA PARLAMENTARIOS DE LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA Y AMÉRICA DEL SUR

LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO – OMC, RONDA DE DOHA Y DESAFÍOS EN MATERIA DE DESARROLLO

SAN JOSE, COSTA RICA
6 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2008

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE

Tarde y noche Traslado de los delegados del aeropuerto internacional Juan Santamaría al *Radisson Europa Hotel and Conference Center*

JUEVES, 6 DE NOVIEMBRE

8h00 Encuentro en el lobby del Hotel Radisson Europa y Traslado a la Sede de la Asamblea Legislativa de Costa Rica

8h30 9h30 Ceremonia de Apertura
Sede de la Asamblea Legislativa de Costa Rica

- Dip. Francisco Antonio Pacheco,
Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica
- Dip. Mayi Antillón Guerrero,
Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de Costa Rica
- Dip. Iván Moreira,
Vicepresidente del Foro Interparlamentario de las Américas por América del Sur.
- María Pérez-Esteve,
Consejera, División de Relaciones Exteriores, Secretaría de la OMC

9h30 10h00 Pausa café

10h00 10h30 Traslado al Hotel Radisson Europa

10h30 11h30 Sesión 1: Principios Básicos del Sistema Multilateral de Comercio e Introducción al Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC

- Sr. Jorge Castro, Consejero, División de Asuntos Jurídicos, Secretaría de la OMC

11h30 13h00 Sesión 2: El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado Actual de las Negociaciones – Agricultura

- Sra. María Pérez-Esteve, Consejera, División de Relaciones Exteriores, Secretaría de la OMC



- Sr. Álvaro Monge, Consultor en Comercio Internacional
Debate

13h00	14h30	Almuerzo
14h30	16h00	Sesión 3: El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado Actual de las Negociaciones - Acceso a los Mercados para los productos No Agrícolas (AMNA) ▪ Sr. Jorge Castro, Consejero, División de Asuntos Jurídicos, Secretaría de la OMC <i>Debate</i>
16h00	16h30	Pausa café (lobby)
16h30	17h30	Mesa redonda entre los Parlamentarios sobre los temas expuestos Moderador: Dip. Francisco Molina Gamboa. Diputado Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Legislativa de Costa Rica
18h30		Encuentro en el lobby del hotel y traslado al Ministerio de Relaciones Exteriores
19h00	21h00	Cena ofrecida por la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Participa como invitado especial Sr. Bruno Stagno, Canciller de la República de Costa Rica. <i>Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Salón Dorado.</i>

VIERNES 7 DE NOVIEMBRE

08h30	10h00	Sesión 4: El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado Actual de las Negociaciones - Otros temas incluidos: el comercio de servicios, Reglas, Facilitación del comercio, etc. ▪ Sr. Jorge Castro, Consejero, División de Asuntos Jurídicos, Secretaría de la OMC <i>Debate</i>
10h00	10h30	Pausa café (lobby)
10h30	12h30	Sesión 5: La Dimensión del Desarrollo del Programa de Doha: Ayuda para el Comercio, etc. ▪ Sra. María Pérez-Esteve, Consejera, División de Relaciones Exteriores, Secretaría de la OMC ▪ Sr. Jaime Granados, Banco Interamericano de Desarrollo <i>Debate</i>
12h30	14h00	Almuerzo

- 14h00 16h00 Sesión 6: El sistema multilateral y los nuevos acuerdos de comercio regionales
- Sra. Amparo Pacheco, Viceministra de Comercio Exterior de Costa Rica
 - Sr. Eduardo Lizano, Academia de Centroamérica
- Debate*
- 16h00 16h30 Pausa café (lobby)
- 16h30 17h30 Mesa Redonda entre los Parlamentarios sobre los temas expuestos
Moderador: Dip. Mario Quirós Lara
Diputado Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Legislativa de Costa Rica
- 18h30 Encuentro en el lobby del hotel y traslado a la residencia oficial del Embajador de Canadá
- 19h00 21h00 Recepción ofrecida por el Embajador de Canadá, S.E. Neil Reeder, y la Sra. Irene Hansen-Reeder
Residencia oficial del Embajador de Canadá
- SABADO 8 DE NOVIEMBRE
- 08h30 10h30 Sesión 7: Desafíos del Desarrollo y liberalización del Comercio: reducción de la pobreza
- Sr. Arturo Condo, rector del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE)
- Debate*
- 10h30 11h00 Pausa café (lobby)
- 11h00 12h30 Sesión 8 : Desafíos del Desarrollo y liberalización del Comercio: cuestiones de género
- Sra. Laura Ritchie Dawson, asociada del Centro de derecho y política comercial de la Universidad Carleton
 - Sra. Patricia Langan-Torell, embajadora de Canadá en Panamá
- Debate*
- 12h30 14h00 Almuerzo
- 14h00 16h00 Sesión 9: La dimensión parlamentaria del comercio.
- Sra. Laura Ritchie Dawson, asociada del Centro de derecho y política comercial de la



Universidad Carleton

- Sra. María Pérez-Esteve, Consejera, División de Relaciones Exteriores, Secretaría de la OMC
- Dip. Mario Silva, Cámara de Diputados de Canadá
- Dip. Lorena Vásquez Badilla, Jefe Fracción Partido Unidad Social Cristiana, Costa Rica.

Moderadora: Dip. Hilda González, Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, Costa Rica.

Mesa Redonda

- | | | |
|-------|-------|--|
| 16h00 | 16h30 | Evaluación del Taller y recomendaciones para actividades en el futuro |
| 16h30 | 17h00 | Observaciones Finales y Clausura |
| | | <ul style="list-style-type: none">▪ Sra. María Pérez-Esteve, Consejera, División de Relaciones Exteriores, Secretaría de la OMC▪ Sr. Jorge Castro, Consejero, División de Asuntos Jurídicos, Secretaría de la OMC▪ Dip. María Estela de la Cruz, Vicepresidenta Foro Interparlamentario de las Américas por América Central, República Dominicana.▪ Dip. Fernando Sánchez, Secretario de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Legislativa de Costa Rica |
| 18h30 | 21h00 | Actividad de clausura ofrecida por la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. |

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica
Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior
Apartado Postal: 74-1013
San José
Costa Rica



Tel: +506 2243-2441/ 2243-2442/ 2243-2595/ 2243-2607
Fax: +506 2243-2444
COMISION-INTERNACIONALES@asamblea.go.cr

www.asamblea.go.cr

Secretaría Técnica del FIPA
500 – 165 Sparks St.
Ottawa, Ontario K1P 5B9
Canada



Tel: + 1 (613) 594-5222
Fax: + 1 (613) 594-4766
info@e-fipa.org

www.e-fipa.org

Organización Mundial del Comercio
División de Información y Relaciones Exteriores
Rue de Lausanne 154
CH – 1211 Geneva 21
Switzerland



WORLD TRADE ORGANIZATION
ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE
ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO

Tel: + 41 22 739 5007
Fax: + 41 22 739 5458
enquiries@wto.org

www.wto.org